

COMUNICADO

14 de octubre 2024

Estimados Clientes,

Les comunicamos que hemos detectado un incremento significativo en los días de estadía de los contenedores llenos de importación dentro de Terminal, y queremos compartirles que los patios de las terminales portuarias están diseñados para funcionar como un área de transferencia y no como un almacén, por lo que la estadía prolongada complica la operación y principalmente la capacidad para atender los contenedores de clientes existentes y proyectos de nuevos clientes.

Por lo anterior, es necesario que se mantenga un flujo constante de entregas y evitar que los contenedores se queden almacenados en el patio esto en beneficio de todos los usuarios. Buscando este objetivo se implementará un cobro con base a los reacomodos que se generan al estar moviendo ese contenedor en la estiba para “librar” otros contenedores que se entregan.

Especificaciones:

- El cobro se aplicara a contenedores de importación en el día 07, posterior al tiempo libre.
- Tarifa de: \$2,500.00 pesos más IVA (cobro único) por contenedor.
- Equivalente a los movimientos promedio realizados en la estiba dentro de Terminal durante su estadía.
- Fecha de entrada en vigor: 04 de noviembre del presente.

ATENTAMENTE

HUTCHISON PORTS EIT